INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de abril del 2019

SEÑORES ACCIONISTA DE:
ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A ESTRAMERCADO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en su resolución N.92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisario de la empresa ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, cúmpleme informales que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a la fecha indicada.

Mi revisión incluyó, pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; incluye, también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y el cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes emitidas en el país.

Para este propósito he obtenido de los administradores (personal responsable del area), la información necesaria de las operaciones efectuadas, como registros, libros diarios, mayores contables y más, que sustentan el resultado expresado en los Estados Financieros.

Los componentes principales del Estado de Situación Financiera han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se haya encontrado diferencia alguna que amerite su revelación, un resumen de la situación de la empresa podemos dar a conocer a continuación:

ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO
RESUMEN BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

COD.	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
1	**ACTIVO**		**3.122.676,45**
11	CORRIENTE	3.048.392,44	
12	NO CORRIENTE	74.284,01	
2	**PASIVO**		**1.960.050,14**
21	PASIVO CORRIENTE	1.013.669,61	
22	PASIVO NO CORRIENTE	946.380,53	
3	**PATRIMONIO**		**1.162.626,31**

En lo que se refiere a los elementos que constituyen el Estado de Resultados Integral, puedo afirmar que estos reflejan fielmente los registros contables y los documentos fuente que dieron origen a los ingresos y egresos del período, dando lugar a los siguientes resultados:

ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

COD.	DESCRIPCION	TOTAL
4	INGRESOS	8.764.753,82
5	GASTOS	1.326.800,40
6	COSTOS	6.538.291,67
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	**899.661,75**

De acuerdo a los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico 2018 se evidencia que ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO ha cumplido con el objetivo que toda empresa se propone al inicio de un nuevo periodo, el mismo que es mantener ó mejorar sus ventas y consolidarse en el mercado .

Tenemos que considerar también que sus gastos han sido constantes y los necesarios para la generación de sus ingresos gravados, en tal virtud al haber obtenido una ganancia representativa deberá dar cumplimiento al pago tanto del 15% de participación trabajadores, así como también el pago del impuesto a la renta dentro de los plazos previstos en la legislación ecuatoriana.

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos administrativos, se han ejecutado bajo las normas legales, estatutarias y reglamentarias; considerando las Resoluciones de la Junta de Accionistas, en la cual se aprueba los balances por el periodo 2018.

Opinión.

En mi opinión, los estados financieros de ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO se encuentran acordes a los registros contables que se evidencian en la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2018, según la revisión realizada se determina que la empresa, aplica prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones contenidas en el marco tributario ecuatoriano. Igualmente, la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Considero también que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determinan los entes de control, como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la empresa.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, debo manifestar también que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar una información financiera confiable y promueve el manejo financiero administrativo eficiente de sus recursos.

Debo dejar constancia, señores accionistas, que he recibido la ayuda necesaria por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Para finalizar es necesario manifestar que no he tenido conocimiento sobre eventos subsecuentes que tenga incidencia en el presente informe.

Atentamente;

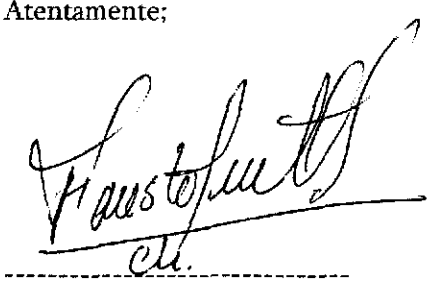

Lic. Fausto Chiguano
CPA. Mat.17-24.
Comisario